



**Elota.**  
¡Unidos todo se puede!

**DEPENDENCIA:** Presidencia Municipal

**SECCION:** Dirección de Ecología

**OFICIO:** 0341/2025

**ASUNTO:** Lo que se indica

La Cruz, Elota, Sinaloa, a 27 de Noviembre de 2025

LIC. YIASCARA YAJAIRA RODRÍGUEZ LÓPEZ

Titular de transparencia

PRESENTE..

Con la finalidad de dar respuesta a la solicitud de la Ley de Acceso a la información Pública del Estado de Sinaloa, con folio N°. 250485300007225, través del MEDIO ELECTRONICO (PNT). Donde solicita la siguiente información:

1. **Solicito me proporcione en versión electrónica su programa de limpieza de playas o documento equivalente donde se mencionen las metas, alcances o acciones relacionadas con la limpieza de las playas y la ejecución de recursos de fondo Zofemat de 2024 y de 2025**

**RESPUESTA:** Contamos con el "Programa de Playas Limpias Sustentables" el cual fue aprobado por cabildo el día 12 de Mayo del presente año.

Se anexa de forma digital dicho programa. Y en respuesta a la ejecución de los recursos de Zofemat desde el año 2021 la dirección de Ecología no dispone de ese recurso, el cual era destinado a la compra de bolsas biodegradables las cuales eran utilizadas en la limpieza de las playas de municipio.

2. **Solicito me indique la cantidad de kilos o toneladas de basura y/o de sargazo que se recogieron en las playas de este municipio en 2024 así como 2025. favor de separar el dato por año y, en caso de levantamiento de sargazo, mencionarlo aparte de la cantidad de basura recogida en las playas.**

**RESPUESTA:** Recolectamos un total de 40 y 45 toneladas de basura por año entre las Playas de Ceuta y Celestino Gazca.

Sin más por el momento me despido de usted, enviándole un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E:  
**DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE**  
  
**ING. JOSÉ ABEL GARCÍA GASTELUM**

C.c.p. Archivo.-



Avenida Gabriel Leyva Solano y Calle Lic. Saúl Aguilar Picos, C.P. 82700. La Cruz, Elota, Sinaloa  
Teléfonos y Fax: 696 961 0100, 696 961 0242, 696 961 0055, 696 961 1802 y 696 961 1806  
[www.elota.gob.mx](http://www.elota.gob.mx)





# Elota.

¡Unidos todo se puede!



LIC. YIASCARA YAJAIRA RODRIGUEZ LOPEZ  
TITULAR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
PRESENTE.-

LA CRUZ, ELOTA, SINALOA A 04 DE DICIEMBRE DE 2025

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DERIVADO DE LA INFORMACION QUE PUEDA PROVEER LA  
DEPENDENCIA A MI CARGO DOI RESPUESTA AL OFICIO 112/2025 EXPEDIENTE: UTELOTA/2025

- 3) NO SE CUENTA CON UNA DIRECCION MUNICIPAL DE ZOFEMAT O SIMILAR

"UNIDOS TODO SE PUEDE"

MTRO. JUAN JOSE BAZUA PUGA  
DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ELOTA



TESORERIA MUNICIPAL DE ELOTA  
LA CRUZ, ELOTA, SIN.

NULLUM TRIBUTUM SINE LEGE  
HACE MAS EL QUE QUIERE, QUE EL QUE PUEDE



Avenida Gabriel Leyva Solano y Calle Lic. Saul Aguilar Picos, C.P. 82700. La Cruz, Elota, Sinaloa  
Teléfonos y Fax: 696 961 0100, 696 961 0242, 696 961 0055, 696 961 1802 y 696 961 1806  
[www.elota.gob.mx](http://www.elota.gob.mx)





## PROGRAMA DE PLAYAS SUSTENTABLES DE ELOTA

Elota es un municipio que se caracteriza por tener unas hermosas playas que le dan identidad y sustento a gran parte de su población especialmente al sector turístico, pesca y extracción de ostión. Estas playas son santuario playa Ceuta, Celestino Gazca, Playa Rosendo Nieblas y Playa Gavilán. Además, la línea de costa Elotense está directamente relacionada como hábitat natural de muchas especies animales endémicas y migratorias, así como área natural para desove de la tortuga marina. La vegetación también está protegida dada su importancia como refugio de la flora y fauna además de ser barrera natural para contener y separar el agua marina del valle o tierra firme.

Esto nos obliga como gobierno municipal trabajar en coordinación con los gobiernos del Estado y Federal y sus respectivas dependencias encargadas del cuidado y preservación del medio ambiente y sus recursos naturales a establecer acciones para el cuidado, prevención y preservación de nuestras playas y su entorno

**OBJETIVO GENERAL:** Involucrar a la sociedad en general, especialmente a los sectores productivo y educativos relacionados, en coordinación con los diferentes órdenes de gobierno para trabajar en la preservación y conservación de nuestras playas y su entorno, así mantengan su equilibrio natural y sustentabilidad, logrando así una clasificación o certificación de playas limpias y su producto tengan un valor agregado.



## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Ejecutar acciones coordinadamente como Ayuntamiento con SEBIDES, CONANP Y UAS, y ecologistas para mantener vigiladas y limpias las playas del Municipio y sus especies protegidas
2. Realizar campañas del cuidado y manejo de residuos contaminantes en el área de playa, para que estas lleguen a un destino seguro, evitando así la contaminación del área y sus aguas.
3. Gestionar ante quien corresponda para que nuestras playas y sus aguas sean evaluadas constantemente para aspirar a que se certifiquen como playas limpias y por lo tanto los productos del mar tengan categoría de calidad.

## EQUIPO DE TRABAJO

Ing. José Abel García Gastelum.

Director de la Dirección de Ecología

C. María Teresa Villanueva Ponce  
Coordinadora de la Dirección de Ecología

C. Ramón Gaxiola Rocha  
Coordinador de Parques y Jardines



## **PLAN DE ACCIÓN**

El equipo de trabajo se dará a la tarea de coordinar acciones encaminadas a la concientización y el cuidado de nuestras playas. Primeramente con las comunidades vecinas, pescadores y visitantes para que se sumen al proyecto de conservación y preservación. Así ellos evitan contaminar en sus actividades y a la vez vigilar que las demás personas lo hagan.

## **INSTITUCIONES EDUCATIVAS:**

El equipo de trabajo de la Dirección de Ecología hará difusión por medio electrónico y asistencia en escuela a impartir charlas y conferencias sobre el impacto de la contaminación y el cuidado de nuestras playas y zona costera.

## **GOBIERNO:**

El Ayuntamiento de Elota y sus áreas directamente relacionadas trabajarán en acciones que sean necesarias para cumplir con los requisitos y obligaciones para certificar nuestras playas con el programa de playas limpias y seguras, donde se cuida su originalidad y pureza.



## **ACCIONES PARA DIFUNDIR Y COMUNICAR:**

El Ayuntamiento de Elota por medio de la Dirección de comunicación en coordinación con la Dirección Ecología implementara un programa de difusión permanente de las acciones que se realicen para mantener nuestras playas limpias. De igual manera se compartirá la información con SEBIDES Y CONANP para su difusión.

## **META**

Realizar un programa mensual de las acciones correspondiente como jornadas de limpieza al menos uno por mes y realizar una publicación mensual sobre las condiciones en que se encuentran nuestras playas y con respecto a vedas, mareas y contaminación.

Realizar recordatorio de vigilancia en coordinación con personal de campamento tortuguero, CONANP y SEBIDES, para vigilar que se respeten el área natural protegida y las especies animales y vegetales en todas las playas de Elota, cada vez que se requiera, de acuerdo a los programas de protección.

Apoyar al campamento tortuguero y todas las áreas de playa para que toda la basura generada sea tirada constantemente y evitar esta ingrese a las aguas marinas.



## ESTRATEGIAS EDUCATIVAS A IMPLEMENTAR

- Pláticas de concientización en escuelas y en las playas con los visitantes a quienes se les puede otorgar bolsas para la basura biodegradables
- Jornadas de limpieza con escuadrones ecológicos, jóvenes que prestan su servicio social y empleados del ayuntamiento, además de ciudadanos participativos
- Colocar contenedores estratégicamente y suficientes para que esté uno cerca del visitante
- Mantener señalización en las áreas de playa para evitar el ingreso de vehículos al área de ovoposición de las tortugas, igual advertencia de no tirar basura y contaminantes en la zona.
- 

## PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN DE ACCIONES SUSTENTABLES EN PLAYAS.

1. Definir y calendarizar cada evento estableciendo con anticipación el día y hora para considerar las partes que se van a involucrar.
2. Presupuestar y gestionar el material necesario para eventos de limpieza, recorridos preventivos y eventos a realizar en las playas para el cuidado y preservación de las mismas.
3. Realizar en la Dirección de comunicación los diseños e impresos del material que se utilizará para realizar la difusión de eventos así como comunicar y avisar advertencia y cuidados en las zonas de playas



## EVIDENCIAS PARA COMPROBACION DE PROGRAMAS DE TRABAJO

- Informe de actividades realizadas
- Fotografías
- Relación de Participantes



## CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE PLAYAS SUSTENTABLES DE ELOTA

ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	2025											
			MESES											
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Calendarización de Actividades	1	Documento					1							
Acciones de educación, concientización y mitigación organizados por el municipio	6	(Talleres, pláticas y/o limpiezas de playa)		1		1		1		1		1		1
Elaboración de informes de actividades	1	Documento Digital												1

*ATENTAMENTE:  
DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE*

*ING. JOSÉ ABEL GARCÍA GASTELUM*



## CALENDARIO DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ORDENAMIENTO ECOLÓGICO

ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	2025											
			MESES											
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Calendarización de Actividades	1	Documento					1							
Acciones de educación, concientización y mitigación organizados por el municipio	6	(Talleres, pláticas y/o limpiezas de playa)		1		1		1		1		1		1
Elaboración de informes de actividades	1	Documento Digital												1

A T E N T A M E N T E:  
**DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE**

**ING. JOSÉ ABEL GARCÍA GASTELUM**



